

Solicitud Concejo 19 de Mayo de 2022

1. Solicito al departamento de inspección, agudizar la inspección de vehículos mal estacionados en los sectores demarcados como pasos de cebra, salidos de colegios y escuelas en horario punta, además de los dispuestos para accesibilidad universal para personas con movilidad reducida en la comuna, los cuales se ven constantemente vulnerados por los automovilistas de la comuna, generando condiciones de inseguridad para quienes poseen estas complicaciones, es importante empatizar sobre estos comportamientos, y en particular para quienes fiscalizan, ser más enfáticos con quienes no cumplen con la normativa vigente.
2. Solicito a la dirección de cultura que dentro del PMC 2022/2023, específicamente en el eje de "Puesta en Valor de Espacios Culturales Ciudadanos" prioricemos el programa "mejorando los accesos a los espacios culturales", en particular a lo que se refiere al proyecto de "espacios abiertos a la ciudadanía", en donde se contempla una ordenanza municipal para el uso de espacios públicos con fines artísticos culturales, así como la elaboración participativa de un protocolo de facilitación de infraestructura y equipamiento a organizaciones del sector creativo local. Creo que en vista de las situaciones recientemente ocurridas, queda más claro que nunca que debemos trasladar la cultura a los barrios, y no necesariamente a organizaciones del sector creativo ni tampoco en netamente espacios municipales, sino que también barriales. Es por ello, que solicito evaluar en conjunto a dideco y seguridad municipal los principales barrios carentes de infraestructura que permita el desarrollo de talleres socioculturales de manera constante, en donde podamos generar una oferta territorializada y en función de las necesidades y búsquedas de sus comunidades en particular.
3. Solicito a la administración y a la dirección de seguridad municipal, gestionar una línea de trabajo con la subsecretaría de prevención del delito del ministerio del interior y seguridad pública, lo anterior para requerir la integración del "sistema lazos" en nuestra comuna. Este programa busca generar una acción temprana y preventiva para la niñez y la adolescencia, específicamente en integración social entre las edades de 10 a 17 años, el cual contempla un sistema integral de intervención psicosocial para niños, niñas y adolescentes, este modelo tiene un fuerte componente territorial, y es posible gestionar a través de alianzas en este caso, con el municipio. Este sistema es único, y vendría a complementar el trabajo que ya está impulsando el equipo municipal, y no requiere desembolso adicional en términos presupuestarios para la administración. Este programa aborda la problemática de la delincuencia desde una mirada psicosocial, y por tanto preventiva, en donde logremos recuperar la niñez y juventud de los barrios. Este programa se ha probado con gran efectividad en distintas comunas a nivel nacional, habiendo intervenido a más de 5000 familias con grandes resultados, y logrando una disminución significativa en lo que respecta a factores de riesgo socio - delictual. Me pongo a disposición para dar continuidad a las gestiones ya realizadas para integrar este programa en nuestra comuna, el cual podrá ser de gran

DEPTO. INSPECCION

DIR. RR.PP. CULT. Y TUR.

DIR. SEGURIDAD

ayuda para evitar futuras situaciones que pudieran afectar el bienestar de nuestras comunidades y barrios con mayor necesidad.

AVEX SANTANDER
CONCEJAL
